

## La vivienda, problema y reclamo electoral

De la vivienda se viene hablando mucho, y la verdad es que existe el problema que aparece en primer plano, el del acceso a la vivienda digna, tal y como proclama nuestra Constitución, aunque la cuestión es mucho más amplia y comporta plantearse y exigirla una diagnóstico completo y unas alternativas sincronizadas. Una cosa que hemos instado desde el Consell Valencià de Cultura, mediante algunos informes, con escaso eco en las instituciones autonómicas y municipales.

No negamos el hecho concreto de las dificultades de acceso, nacidas de un desarrollo del negocio inmobiliario orientado al beneficio fácil e inmediato. Se han ido planteando medidas legislativas, y ahora en vísperas de la confrontación electoral se ha abierto la temporada de ofertas y "soluciones" espectaculares, tanto por quines gobiernan como, también, por quienes aspiran a hacerlo. Todo ello, teniendo en vigor desde el pasado mes de Julio una nueva ley del suelo que tiene algo que ver con la cuestión.

Tal vez valdría la pena señalar algunos elementos que necesariamente deberían articularse a la hora de abordar el problema. No cuestiono la oportunidad de tratar este problema en los programas electorales, simplemente apunto a que la cosa no debería limitarse a eso, pues sospecho como pasadas las elecciones la inmediatez cese. Igualmente, y con una cierta perspectiva, habría aspectos sobre los cuales, pudiera haber acuerdos sociales, eso que se conoce como consenso.

Hay dificultades para acceder a las viviendas, y las ciudades y pueblos crecen, a costa del mundo rural, y del patrimonio medio ambiental y paisajístico. El suelo urbanizable aumenta, en detrimento del equilibrio entre ciudad y campo, como señala el profesor Oriol Nel.lo "La dispersión de la urbanización sobre el territorio ha venido a borrar de manera irreversible el límite físico de la urbe". Pese a ese desmesurado crecimiento hacen falta viviendas.

Ante el problema del acceso, que es el más evidente, nos encontramos con una progresiva degradación de los centros históricos, pues salvo contadas excepciones, estos se desocupan, con una doble consecuencia: se pierden los elementos identitarios de nuestros pueblos y ciudades, se generan diferencias sociales y espacios marginales.

Las prisas políticas, en este momento, se centran en construir todavía más, edificar más y más viviendas pero esta vez "sociales", en facili-

tar recursos económicos o prestamos, y incrementar el alquiler. No hay que insistir mucho para evidenciar como el PP que ha venido a ser el representante de los poderes inmobiliarios, ahora intenta subirse al carro.

Como ya he indicado hay una novedad legislativa que con su aplicación puede contribuir a frenar el proceso urbanizador, y mejorar parcialmente la situación. Estoy aludiendo a la nueva ley del suelo, y algunos de sus principales avances. Tengamos presente, sin embargo, como esta norma estatal, convivirá con los modelos urbanísticos autonómicos, como es el caso del mío, el valenciano, el cual creó la figura del agente urbanizador, tan criticada o cuestionada por los abusos que a su amparo se han cometido, y que ha merecido la reprobación de las instituciones europeas.

En esta situación, vale la pena indicar como tenemos hace tiempo mucho legislado que de bien poco ha servido, pues los ayuntamientos han optado mayoritariamente por propiciar la construcción, sea la urbana o la de segundas residencias, otra paradoja esta última de la situación presente. Como muestra de ello, tenemos el instrumento creado por la legislación del suelo, y desarrollado en leyes autonómicas, que permitiría sacar al mercado las viviendas desocupadas por incumplimiento del deber de conservación: El registro de edificación y rehabilitación forzosa, el cual casi no se ha utilizado.

Por otra parte, la nueva ley del suelo de 2007, puede contribuir a frenar la expansión excesiva al exigir criterios de sostenibilidad y de recursos hídricos. La cuota de viviendas sociales del 30 por ciento, podría incluir, también, la rehabilitación de lo desocupado. Las ayudas, o prestamos son una parte, ahora bien, centrar el problema en la simple ampliación del número de viviendas sociales nuevas, sin limitar la expansión urbana sería a mi juicio una simplificación errónea.

Cuando la nueva ley opta, certeramente, por "un desarrollo sostenible, minimizando el impacto de aquel crecimiento y apostando por la regeneración de la ciudad existente", sería una contradicción eso de más viviendas, más nuevas construcciones sociales. Hay cosas compatibles: la sostenibilidad, la recuperación de nuestros núcleos urbanos históricos, nuestros paisajes, y a la vez ampliar la oferta de viviendas.

Vicent Álvarez,  
miembro del Consell  
Valencià de Cultura



## MI VIDA COMO ERIZO

Por Tomas Torres

## Imprevistos imprevisibles

Desde luego vivimos en un mundo que no deja de sorprendernos. Nos lo hemos construido nosotros mismos a imagen y semejanza de nuestra propia estupidez y, como el haba en el Roscón de Reyes, no deja de sorprendernos nunca, a pesar de que compramos el Roscón sabiendo que tiene haba, precisamente porque tiene haba. A veces hasta le ponemos nosotros mismos el haba de las narices. Y digo esto tan raro, sí, lo sé, a veces ni yo me entiendo, lo digo a cuento de las lluvias torrenciales que nos han caído encima días atrás y que, para variar, nos han cogido a la mitad con los meaos en el vientre.

Ves cualquier informativo de la tele o abres un periódico al azar y te encuentras lo mismo, que si las autoridades dicen que quien lo iba a decir, que si el otro que quien lo iba a esperar, que si el de mas allá que quien se lo iba a imaginar. El caso es que siempre acaban hablando con un paisano, de los que no llevan traje de 1.200 euros ni se juegan nada en las próximas elecciones, y ellos te vienen a resumir a las claras lo que ha pasado "lo de siempre cuando caen tres gotas". O sea, que de inesperado una mierda. Lo que pasa es que una vez escampa todo quisqui se olvida del tema, empezando por los de los trajes y siguiendo por los paisanos -que ya les caen por todas partes sin necesidad de que llueva- y entonces cada mochuelo se va a su olivo y ya volverá a llover.

El caso es que por peras o por mangas, en nuestro Levante Feliz, donde no pasa nunca nada hasta que pasa, cada año la misma canción, llueve, nos ahogamos, se nos llevan las riadas, y el año que viene más. No escarmentamos. Nos podemos gastar un Potosí en cualquier payasada multimedia y luego, llegan cuatro nubes y nos vemos con el agua al cuello. ¿No querías agua para todos?, hala agua para hartarse. Un trajeo, de los profesionales, de los de agenda electrónica hasta para sacudírsela, de los de cubierto de 120 euros -y a poder ser que lo pague otro- de esos que nos arreglan la vida en cuatro tardes se puede fundir tropecientosmil en una oda al onanismo político, un monumento al primo de su abuela -que era sexador de pollos en Malasia y le hacía ilusión-, o en cualquier idea absurda, pero luego nos duele como

si lo pagáramos de nuestro bolsillo -tuyo, mío, nuestro, que conceptos tan difusos- el limpiar una rambla o encauzar un riachuelo. O cosas más tontas. Algo tan sencillo como vigilar que no se construya nadie una urbanización ocupando el cauce de un río seco, impedir que un listo se amplíe la finca de naranjos comiéndose la rambla o no dejar que se tiren escombros en las ramblas. Pero ¡que leches! Lo del monumento queda mucho mejor, donde va a parar. Ahí se puede aplicar aquella cita apócrifa que se le atribuye a Cantinflas durante la inauguración del Monumento a la Madre en México DF. A la vista del tremendo gasto que las autoridades habían hecho con la construcción de aquella mole de piedra, dicen que el genial artista afirmó "Mucha piedra y muy poca madre", que viene a decir algo así como muy bonito pero que poca vergüenza.

Y así se nos van las tardes, pensando en la mona de pascua, y lo de las lluvias, ya veremos. Luego llega el otoño, y pasa lo que pasa. Cuatro gotas y no podemos pasar por la mitad de caminos, se nos lleva la chingada y quien mas y quien menos acaba con el coche haciendo rafting "com un cagalló per una sèquia".

Ah!, y se nos va la luz. Esa se me olvidaba. Se me va un pájaro en el poste, los plomos a tomar viento. Luego vuelve la electricidad con unas ganas, como si la metieran a empujones en el cable, y te convierte la tele en un torrezno, cuando no te fríe el ordenador. Pero, ¿te cobran menos? No padre. Igual, si les toca renovar sus líneas tercermundistas, que cobran a precio de buenas, igual te pasan una derrama en el recibo y vamos a escote con los gastos. Porque otra cosa no, pero cara, las eléctricas, las telefónicas y todas esas compañías que tanta compañía nos hacen, cara tienen un rato largo. Como prueba, la carta que una vez un pavo de esos, que hubiera sido un árbitro de fútbol excelente, le contestaba a un ayuntamiento, con todo el morro que podía echarle, que los apagones, las horas sin electricidad y las subidas de tensión eran pequeñas incidencias puntuales. Algo así como si encima te dijeran "¿seguro que tenías el cable del pueblo enchufado?".

Pero todo eso es imprevisible, se ve que sí. Pasa todos los años. Pero es imprevisible. Claro. La madre que nos parió.

## EL PSPV-PSOE DE ALCALÁ, VALORA LOS CIENTO DÍAS DE "ORO" DE FRANCISCO JUAN MARS.

Cien días han bastado al Equipo de Gobierno actual para, según resulta de las manifestaciones del Sr. Alcalde, hacer una magnífica gestión.

Por ello, no podemos dejar de preguntarnos: ¿Qué no será capaz de hacer Ud. en cuatro años?. Francisco Juan Mars, en escasos cien días, ha podido comenzar el Proyecto de la Depuradora de Alcossebre, el Proyecto de Urbanización de la C/ Alió, el del entorno de la Plaza de la Iglesia, el del sendero hacia la Ermita de Santa Lucía y San Benet, el de Reparación de la UE-P18 de Alcossebre, el de accesibilidad de la Playa Romana, ..... ¿No será, Sr. Alcalde, que Ud. se ha encontrado todo esto hecho?. ¿No será, Sr. Alcalde, que se ha colgado Ud. muchas "medallas"? Muchas sí, pero no todas: Ud. no ha podido colgarse la medalla de haber logrado los 16.000.000 de pesetas que la Diputación PROMETIÓ a este Municipio para paliar los daños ocasionados por la RIADA de NOVIEMBRE de 2003. Y, hablando de "medallas", sepa Ud. que todos estamos ansiosos por ver las que se colgarán nuestros hijos en el campo de fútbol de césped artificial que Uds. prometieron en su Programa Electoral. Le recordamos que apenas quedan unas pocas semanas para que se cumplan los plazos y fechas asegurados y prometidos para la completa ejecución

de las obras. No falte a su promesa e inaugure el nuevo campo de fútbol a finales de Diciembre, tal y como ha dicho hasta la saciedad. Todos se lo agradeceremos. Hemos de felicitarle por haber conseguido el "retorno" de la Ambulancia de Alcossebre que, por cierto, su amigo Luis Ortiz, de la Conselleria de Sanidad, retiró TRES MESES ANTES

de las Elecciones Municipales. ¿No será, Sr. Alcalde, que la Ambulancia fue retirada para que Ud. pudiera prometerla en su Programa Electoral?. Tenemos que darle la enhorabuena por las obras de adecuación del Sendero que discurre desde la Carretera de Las Fuentes a la Ermita de Santa Lucía y San Benet. Obras éstas que Ud. ha podido realizar gracias a una subvención de 18.000? que consiguió el ANTERIOR Equipo de Gobierno, y que, para más datos, fue concedida el 23 de Mayo de 2007, es decir, ANTES de ser Ud. Alcalde de este Municipio. En otro orden de cuestiones, le diremos que estamos orgullosos del punto accesible de la Playa Romana. Sin embargo, no comprendemos que en la inauguración a Ud. se le olvidó mencionar que las PASARELAS de madera, que posibilitan la instalación del punto accesible en dicha Playa, YA ESTABAN ALLÍ DESDE EL MES DE ABRIL DE 2007. ¿No será, Sr. Alcalde, que le ha venido de "perlas" todo el trabajo que al respecto le dejó concluido el ANTERIOR Equipo de Gobierno?. Menos mal que no se le olvidaron las sillas anfíbias, las sombrillas y los vestuarios, que es lo único que ha subvencionado su Conselleria de Bienestar Social, según así resulta y consta en el Expediente nº 6DGC700060/2007 incoado por la Oficina Técnica de Proyectos y Obras de la citada Conselleria. Especialmente felicitamos a Ud. y a su Equipo de Gobierno, por la buena actuación policial a la hora de denunciar a los vehículos mal estacionados. Es sabido por todos que Calles como la del Tremedal o la Plaza Justo Zaragoza (Plaza del Rosaleda), parecen grandes Avenidas en las que se puede CIRCULAR con FLUIDEZ y en las que NUNCA hay vehículos aparcados en 2ª y en 3ª FILAS. ¡Buen trabajo Policial, Sr. Alcalde!. Sin embargo, Sr. Alcalde, de lo que no estamos orgullosos, y sí, en cambio, muy expectantes, es de las posibles repercusiones que tendrá para este Municipio el campo (ilegal) de Motocross que "disfrutamos todos" durante las pasadas Fiestas Patronales. Recuerde que el Grupo Municipal PSPV-PSOE, ya le avisó al respecto en el Pleno celebrado el día 23 de Agosto pasado. ¿Que opina Ud. de las Diligencias Penales abiertas por la Fiscalía, a raíz de las Denuncias vecinales, por la citada actividad de Motocross?. Nos preocupa enormemente que Ud. no recuerde que, en 1.998, siendo Alcalde y gobernando con mayoría absoluta, FIRMA de su PUÑO y LETRA el "Plan de Utilización de los Espacios Portuarios" que contempla la CONSTRUCCIÓN e INSTALACIÓN, en el Puerto Deportivo de Las Fuentes, de PUERTO SECO, con entradas independientes por la zona NORTE y por la zona SUR. ¿Porqué se empeña en hacer creer a todos los vecinos y residentes en este Municipio que el Puerto Seco es responsabilidad del anterior Equipo de Gobierno?. ¿No será, Sr. Alcalde, que a Ud. no le conviene que se sepa QUIEN APROBÓ esa chapuza de indudable, e indiscutible, IMPACTO VISUAL y PAISAJÍSTICO?. Siguiendo con nuestras preocupaciones, una de las más importantes que nos acucian es saber qué va a hacer Ud. con los terrenos de RIBAMAR que ADQUIRIÓ, siendo Alcalde, a finales de la Legislatura 99-2003, para ubicar en ellos la nueva DEPURADORA. ¿Porqué los compró, Sr. Alcalde?. No disponía del Informe de Impacto Ambiental. ¿No sabía que dicho Informe es DECISIVO para AUTORIZAR la UBICACIÓN de una DEPURADORA?. ¿Qué piensa Ud. hacer con estos terrenos y con el dinero de todos los ciudadanos que se invirtió en la compra de los mismos?. ¿Es que a Ud. no le preocupa esta cuestión?.

Le alabamos las reparaciones y reformas que ha iniciado en el edificio de los Jubilados de Alcalá. Pero, tendrá que

reconocer que, desde hacía muchos años (muchos...), la INSTALACIÓN ELÉCTRICA de TODO el EDIFICIO de los Jubilados, estaba OBSOLETA y entrañaba un SERIO y GRAVE PELIGRO para la SEGURIDAD del mismo y de sus MORADORES y demás USUARIOS. ¿Sabe cuánto costó la adecuación y renovación de la instalación eléctrica?: 50.000?. ¿A quien se debe esta actuación, de la que Ud. se OLVIDÓ siendo Alcalde en las anteriores Legislaturas?. Haga un esfuerzo de memoria: La renovación y la adecuación de toda la instalación eléctrica del Edificio de los Jubilados de Alcalá, la realizó y ejecutó el ANTERIOR Equipo de Gobierno. Gracias a que Ud. se la ha encontrado hecha, ahora puede dedicarse a "embellecer" la zona y habilitar una zona de Parking. ¡Qué gran obra!. ¡Felicidades!.

Por cierto, en relación a los Centros Educativos, confiamos en que la Conselleria de Educación sabrá valorar el esfuerzo del Ayuntamiento por haberle solventado el problema de la FALTA de un CONSERJE o UJIER al que, aún a fecha de hoy, NO HA NOMBRADO NI DESIGNADO. ¿Qué gestiones ha realizado Ud., al respecto, Sr. Alcalde?. Por último, informarle de que, a la vista de que la WEB Municipal sigue SIN ACTUALIZACIONES y VACIOS MUCHOS CONTENIDOS (por ejemplo, los de los "Servicios Municipales", en su integridad), desde aquí le invitamos a que visite nuestro NUEVO ESPACIO en la RED: <http://psoealcala.spaces.live.com>. Le aseguramos que tendrá ACTUALIZACIONES casi a DIARIO. Para terminar, aprovechamos la ocasión para mandarle un cordial saludo, y para reiterarle, desde aquí, nuestra más sincera enhorabuena por sus "Cien días de ORO".

Fdo.-PSPV-PSOE de  
Alcalá de Xivert (Castelló).

## Una oda a Amparo Gratos recuerdos

Por Hafida Latta

Pasaste a esta otra vida, "la de siempre" como hiciste todo en tu vida: con felicidad, con jovialidad. Dicen que después de haberlo pasado bomba en la boda de tu sobrina, te fuiste a la cama y no te levantaste. A nosotros eso no nos extraña. Así lo has hecho tú todo. Hasta la última acción has vivido tus años plenamente. Vive el momento ése ha sido tu lema. Si sólo podemos estar a la altura de la lección que nos has dado: primero pasárselo bien y por último pasárselo bien. Yo no conozco a nadie que aprovechara una buena comida más que tú. Tampoco conozco a nadie a quien disfrutara un buen vino mejor que tú, nadie que se entusiasmara tanto como tú por la compra de un vestido elegante o una joya brillante. Para ti no sólo la familia era importante también la amistad era una prioridad. Tú lograste superar con valor las divisiones religiosas, lingüísticas, políticas y de clase. Contigo tus amigos podían hablar y actuar libremente sin rechazo o repercusiones ningunas. Siempre has sido generosa con todo y todos. Tú nos demostraste que era posible vivir juntos respetando las ideas el uno del otro. ¡Qué bien lo pasábamos charlando, jugando al bridge o recitando poemas alegres! Estuvieras donde estuvieras trajiste alegría y jovialidad. Estuvieras donde estuvieras se oían risas hasta carcajadas. Tú eras la sabia del epicureísmo y seguirás siéndolo. Gracias por haber marcado un poco nuestra vida con esta sabiduría tuya. ¡Qué lo pases tan bien en esta otra vida como lo pasaste en ésta! Tu recuerdo permanecerá vivo en los corazones de todos tus amigos.